

LA LUCHA

PERIODICO BATLLISTA DE LA SECCIONAL 22ª PATROCINADO POR LOS CLUBES "BATLLE BRUM", "CONCENTRACION DE LA VICTORIA" Y "BATLLISMO ES JUSTICIA"

Redactor Responsable:
ANTONIO NOCETTI

AÑO I
Núm. 1

Redacción y Administración:
Andrés Lamas 3623

OCTUBRE DE 1948
Corporación Gráfica — Bascoquita 214

Administrador:
ANTONIO TOCHETTO PERRONE

NUESTROS PROPOSITOS

Henos aquí, amigos lectores, en la brecha, dispuestos a batallar. Como se preguntarán ustedes en procura de qué, y deseando ser comprendidos y alentados luego por quienes nos leen, pasamos a hacer manifestación de lo que constituyen nuestros propósitos.

Como batllistas y como vecinos sustentamos idénticos conceptos, pero vamos a singularizar de ellos dos aspectos fundamentales, en la creencia de que así, resultará más ampliamente lograda vuestra comprensión. Es de éstos el de mayor importancia, el que involucra la posición de LA LUCHA frente a los problemas que plantea la política interna del Partido.

Es en este sentido nuestra más cara aspiración, que el Partido reafirme su determinación de continuar su marcha de acuerdo a aquella norma que gestara el Maestro de la Democracia Americana, Don José Batlle y Ordóñez —y que concretara una de sus más puras lecciones de republicanismismo— de que hacia la Comisión Departamental, o Convención Nacional en su caso, converjan todos los problemas y las inquietudes, nacionales o partidarias, para que de allí, y nutridas del CALOR POPULAR con que es unido necesariamente lo que se debate en asamblea por hombres libres y de consuetudinaria relación popular, surja en definitiva la verdadera voz del Batllismo cada vez que la Repú-

blica reclame, y toda vez que una idea feliz signifique la posibilidad de hacer más amplio el grandioso Porvenir de la Nación.

Que se discuta allí, que se aclare allí, que se difunda, se apruebe o se deseche el pensamiento de unos y de otros. No importa si requiere dos, cinco, diez días más el tomar una resolución, si al cabo habrá de ser tomada. — Ese tiempo será compensado por el beneficio de la discusión. Así gana el Partido en prestigio, y en hombres, porque recoger una sugestión interesante que de allí emana, alienta a los que —a veces con explicable escepticismo— se inclinan a guardar para sí las propias. Y nos cabe la seguridad más absoluta de que un solo proyecto que surja de la ignorada muchedumbre que aspira a ser oída, compensará con creces todos los renunciamientos que impongo a algunos pocos —por suerte muy pocos— el desahacerse de lo que creen su omnipotencia directriz.

El batllismo no ha sido nunca, ni podrá serlo, un partido personalista, sino un partido de ideas y de acción. Habiendo contado en sus filas figuras de formidable significación individual, de la talla tal vez incommensurable de Brum, Arena, Grauert, Berreta, y tantos otros que no es preciso revisar para traerlos al presente, jamás —lo decimos con orgullo legítimo— se

dió el caso de que una sola voluntad MANDARA, decidiera una posición en nombre de la masa.

Y esta lección —de histórico relieve— es la que debe seguir inspirando nuestros propósitos, para no desvirtuar con un retroceso que sería absurdo, la luminosa senda por la que aquellas figuras sin eclipse nos han precedido. Es impositivo continuar el avance, ya que eso es Democracia y es el único camino abierto a los hombres que aman la Libertad.

El otro aspecto que queremos destacar ante Vds. es el de las relaciones entre Gobernantes y Gobernados, dentro de la línea de apreciación que refiere al Partido. Creemos imprescindible que los hombres que el pueblo batllista ha designado en su representación ante el Gobierno y la Legislatura, se vinculen a diario con él. ¿Y dónde buscar a ese Pueblo, si no en los Clubes Seccionales? A ellos queremos que concurren Legisladores o Ministros, ya no respondiendo a invitaciones especiales —que no pueden ser declinadas— sino por propia iniciativa. Sabemos que el tiempo es para ellos factor esencial, más entendemos y afirmamos que no serán perdidas las horas que dediquen a convivir con los correligionarios de los clubes. Habiéndose un Legislador a presentarse en cualquier club un día de sesión ordinaria; no a dictar una conferencia

principista o a señalar normas de proselitismo. Tan sólo a conversar, a cambiar ideas, fundamentalmente a enterar y a escuchar y nos consta que recibirá una sorpresa que no podrá ser sino grata, multitud de interesantes sugestionas. Por sobre todos las cosas, tendrá ocasión de ser conocido y estimado por el hombre común, de compartir sus anhelos, de comprender de cerca el sacrificio de su diario labor. Bueno es para todos comprenderse de ese sacrificio, pero más aún la será para el hombre público, para el hombre de Estado.

No negamos a los dirigentes batllistas comprensión o ansiedad por conseguir el bienestar del pueblo. Más bien paguemos por ser quienes más agradecidos se muestran frente a sus obras, y los que antes aplaudían sus realizaciones. Pero entendemos que, por pertenecer a esa CLASE que crea —insensible e inconcientemente tal vez— el ejercicio de la dirección de los asuntos públicos, necesitan tener cerca de sí, pero en el sentido casi material de la palabra, la inquietud de ese mismo pueblo, con el fin de que la humana debilidad no haga en ellos presa, y les desvíe, cercenando sus cualidades de percepción o su sensibilidad, y haciéndoles, a ellos, al Partido, al Pueblo, el grave mal de desplazarlos de la altura que de sus respectivas posiciones es imperativo exigir.

"El Diario", "El Debate" y el Batllismo

Los admiradores de Hitler, de Mussolini, de Franco y de todos los dictadores del mundo, parecen sentir vergüenza de haber sido lo que fueron antes, pero no es así. Lo que ha pasado es que comprenden que el pueblo uruguayo no fué ni es, ni será partidario de regimenes totalitarios. Por eso es que han cambiado la piel y disfrazados de corderitos lamen las manos de Juan Pueblo y gritan como el tero, para esconder la nidada. Tienen miedo a sus amoríos con las dictaduras en esta época en que los pueblos unidos los han derrotado.

Eillos que fueron y son los abogados defensores del capitalismo representados por los terratenientes y grandes empresas industriales, usurpadores de la clase trabajadora de nuestro país, quieren que vuelvan las épocas de las vacas gordas y del comité del vintón a costa de los humildes, a costa del pan de los viejos, de los pobres peones de estancia y de los obreros de la ciudad y del campo. Por ello

gritan que es necesario abaratar la vida y se han convertido de la noche a la mañana en los defensores del pueblo; pero nunca buscaron soluciones de mejoramiento para el que trabaja y sufre ni apoyan con sus votos en el parlamento las iniciativas del batllismo que tienden a mejorar a la clase trabajadora, ni a realizar la obra que el país necesita, ni hacer más justas leyes sociales que hagan del hombre un verdadero ser humano. Se ope-

nen a que las grandes fortunas (les duele el bolsillo porque son ellos los perjudicados dueños de grandes extensiones de tierras improductivas) pasen a poder del estado en su mayor parte, al fallecer el cabeza de familia, y no dejar que los parásitos convertidos por Don Dinero en niños bien, sigan haciendo sus tropelías. Eso no les conviene, ni pueden permitirlo, por eso defienden sus privilegios de grandes señores, dueños de prensa, campos y haciendas.

Peró Juan Pueblo los va conociendo, y día llegará en que tengan el mere-

cido que les corresponde por la fuerza que da la razón concretada en el voto de los ciudadanos conscientes que juzgan a "El Diario", "El Debate" y al Batllismo.

LA LLUVIA

Cae la lluvia pesada y lenta con triste carga de cerrazón, gota por gota canta a tu suerte llena la lluvia de soledad.

Sobre el aljibe cantas airosa, tras los cristales corres también, cantas y cantas, ríes y ríes llena la lluvia de soledad.

Sobre aquel patio de losas frías con eterno olor a humedad, bañas malvones, mojas la hiedra llena la lluvia de soledad.

Cesa la lluvia; todo se alegra rie el aljibe, canta el cristal, brilla aquel patio de losas frías, se fué la lluvia de soledad.

Marta Tiscornia

CUERPO DE REDACCION:

Háctor Silva Miguez, Ricardo Lorieto (h.), Fernando Gamara, Ing. Luis Riñón Perret, Justino Viñale y Rodolfo A. Mouri.

COLABORADORES:

Sra. Martha Tiscornia, Elber Raffo, Glaucio H. Tochetto, Néstor Omar Viñale, Luis Gargano, Carmelo Bussetti, Saturnino Herrera, Luis Alberto Musio, Julián Novo, Oscar Sierra, José Calderón, Valentina R. Fracchia y Juan Fco. Peseira.

Vamos a luchar por...

Para hacer Batllismo, que es hacer obra en bien de la Patria, que es llevar a un bienestar mejor para el hogar humilde, que es cumplir el pensamiento de Batlle, Arena, Brum, Grauert y de tantos otros que lucharon por los mismos ideales que son nuestros, porque de ellos hemos aprendido a conocer al Partido a conocer la razón de ese ideal, que no admite comparaciones que lo desmerezcan con los demás que existen en el mundo. Nada podemos de ellos aprender ni tomar ejemplo; nuestros ideales son superiores, somos enemigos de los mandones, de las dictaduras, porque consideramos que el hombre debe ser consciente, libre y capaz de juzgar a los demás hombres y reconocer en ellos, sus virtudes o defectos y emitir con entera libertad sin ofensa para nadie su opinión de los demás, el proceder de los mismos y hasta cuando se encuentran equivocados según lo cre-

mos, indicarnos el camino del bien y de la justicia. "LA LUCHA" sale a la calle, porque consideramos que debemos trabajar por el triunfo del Batllismo, para que el Partido tenga una representación mayor en el gobierno; para llevar a cabo nuestro programa de acción; para implantar el Colegiado como régimen de Gobierno; para perfeccionar las leyes que actualmente existen, dándole un mayor bienestar al trabajador; para apoyar las gestiones de los gobernantes Batllistas y hacer cumplir la carta orgánica del partido; para defender los derechos de los clubs seccionales; para corregir errores, para llamar a la realidad a los demagogos y arribistas, para combatir a los enemigos de la Democracia y de la libertad; y serán considerados como enemigos del pueblo, los que se opongan al bienestar del mismo. Por esas razones vamos a luchar y venceremos.

Hombres y Bisagras

—¿Cómo cree Ud. que debe ser un hombre? —le preguntamos a Juan sorpresivamente. Meditó él; piensa, se rasca la cabeza, y dice:

—Los Hombres, con mayúscula, no pueden ni deben tener bisagras.

—¿Por qué? —le preguntamos. Y nos vuelve a contestar, esta vez inmediatamente:

—Porque la naturaleza ha dotado a todos los hombres de los mismos atributos y las virtudes o defectos se adquieren porque nosotros contribuímos a crearlos. El hombre con bisagras es obra del propio individuo. En todos los ambientes existen tipos de esa naturaleza. En el rico, en el pobre, en el político, en el ciudadano, en el patrón y en el obrero.

—¿Qué podríamos hacer para que desaparecieran?

Juan nos contesta diciendo:

—Es necesario que los hombres formen su propio carácter y contribuyan a hacer desaparecer a los serviles y aduleses que pululan por todos lados, en las oficinas, en el taller, en las reuniones sociales o políticas, corrigiéndolos y llamándoles a la realidad, haciéndoles ver en forma razonada que su servilismo o adulería lo hacen esclavo de otros hombres, que saben aprovecharse de su falta de carácter para obtener muchos veces lo que no les corresponde, en perjuicio de los demás. Y dicho esto, Juan nos saludó afectuosamente y nos dice:

—¡Hasta la próxima!

El voto, arma del ciudadano

En los países como el nuestro, de régimen representativo de gobierno, los ciudadanos, por medio del voto, designan directa o indirectamente a quienes deben formar los poderes del Estado. A todos conviene que vayan a las Cámaras los hombres más inteligentes, honrados y dignos, por ser esa la mejor garantía de que se darán al país leyes buenas y justas, que beneficiarán a todos por igual, sin distinción de matices políticos.

Por eso, el ejercicio del voto, más

que un derecho, es una obligación que todos deben cumplir. Si dejamos que sólo lo ejerzan unos pocos, ¿quién podrá asegurar que los por ellos electos representarán en realidad la voluntad del pueblo?

La Patria se defiende no sólo con las armas sino también con el ejercicio honesto y constante de los derechos cívicos. La libertad del sufragio por medio del voto secreto, es otra de las grandes conquistas del Batllismo, que ha engrandecido nuestra Patria.

su lucha por su bienestar social y económico.

Reconocido que mucha gente, y en forma especial la juventud, desconoce el alcance y el verdadero sentido del Programa de Acción de que nos ocupamos, privándose de apreciar, por ello, sus magníficas proyecciones, iremos dando publicidad a las reformas que él preconiza, lo cual por causa de su extensión y autorizados por el interés que habrán de suscitar, conti-

nuaremos haciendo en números sucesivos.

Nuestras aspiraciones, son:

- La supresión de la Presidencia de la República y el establecimiento en su lugar del Gobierno Colegiado Integral, de acuerdo con el Proyecto de Reforma Constitucional del año 1916, presentado por el Partido en la Asamblea Constituyente;
- la elección directa por el pueblo cada vez que se produzcan vacantes en la Alta Corte de Justicia, los que ejercerán sus cargos durante el tiempo que mantengan buen comportamiento, hasta que sean jubilados;
- el establecimiento del plebiscito de iniciativa, reconociéndose el derecho del Pueblo a sancionar leyes en

forma directa, con prescindencia del Poder Legislativo, en votación por SI o por NO de los proyectos que a su resolución someta el Poder Ejecutivo, por convocatoria hecha a solicitud de la quinta parte del electorado;

d) el establecimiento del recurso de apelación para ante el plebiscito, de las leyes sancionadas por el Poder Legislativo, en la forma establecida por el Proyecto Colorado de Reforma Constitucional del año 1916.

Habrán podido ya entrever nuestros lectores, a través de lo expuesto, el extraordinario alcance de estas aspiraciones, que es preciso sean concretadas, por el supremo bien de nuestro Pueblo y de nuestra Democracia.

Batlle y el Batllismo en Acción

A la juventud obrera: ¿Quién creó para el obrero leyes humanas de jornadas de ocho horas, de jubilaciones generales, de consejos de salarios, de indemnización por despido, de pensiones para familiares de enfermos bacilares, licencias anuales para empleados y obreros de la industria y comercio?

Batlle y los hombres del batllismo. Actualmente existen a estudio del parlamento, diversos proyectos de mejoramiento para la clase trabajadora, como ser seguro de paro general contra la desocupación, código de trabajo, participación de los obreros y empleados en las utilidades, seguro de paro por enfermedad o invalidez; son todas iniciativas del batllismo.

Mujeres: ¿Quién emancipó a la mujer y dió tranquilidad a su hogar al

desaparecer el fantasma de la guerra civil, quién dictó leyes justas, como el divorcio, investigación de la paternidad, derechos civiles de la mujer?

Batlle y el batllismo.

Actualmente existen iniciativas del batllismo sobre jubilación de la mujer, por los veinticinco años de trabajo. Prohibición de trabajo nocturno a la misma, y otras que daremos a conocer por intermedio de los autores de aquellas.

Esé es el Partido de Batlle, y es así como proceden los hombres del batllismo en el gobierno. Por estas razones exhortamos a la juventud obrera y a las mujeres del país a ponerse en condiciones de ejercer el derecho del voto, para elegir a los hombres del Batllismo como gobernantes del mismo.

Gotas en el Comunismo

¿Podrían decirnos los comunistas criollos por qué cambiaron de táctica? ¿Es cierto que antes, no hace muchos años, cuando tocaban el Himno Patrio no se sacaban el sombrero, porque no les merecía respeto? ¿Podrían decirnos qué razón existió para que hayan cambiado de procedimientos; fué acaso siguiendo consignas internacionales, o fué resuelto por Gómez éste cambio de opinión?

¿Podrían decirnos si el pueblo interviene para elegir los jefes del comunismo? ¿Cuánto dura el mandato de los mismos, y qué razón existe para que el cargo de Secretario General sea desempeñado desde hace bastantes años por Gómez? ¿No existen en el comunismo criollo hombres de mayor valor intelectual, que puedan desempeñar ese cargo, o es costumbre en el Partido comunista que sus dirigentes ocupen a perpetuidad sus cargos? ¿Es cierto que es privilegio de los Gómez, Stalin, etc., etc., tener el don de la verdad y que nunca se equivocan en sus apreciaciones sobre los demás hombres?

¿Pueden decirnos por qué retiraron de la circulación el libro que escribió Gómez sobre Tito, el Dictador de Yugoslavia?

¿Es o no cierto, que Gómez viajó en 1ª clase y su Secretario en 3ª clase?

¿Se llamó al orden en el Partido Comunista a su Secretario General, por establecer diferencias de clases, entre hombres que pertenecen a un mismo partido político y que según dicen luchan porque desaparezcan los privilegiados?

¿O en el Partido Comunista los dirigentes del mismo gozan de privilegios que no les corresponden, o en una palabra unos mandan y otros obedecen ciegamente?

¿Es cierto que muchos de los actuales comunistas criollos y del mundo, hicieron militancia activa en el Fascismo o Hitlerismo? ¿No conoce usted a algunos de estos señores, que hasta hace muy pocos años eran fascistas declarados y que hoy son comunistas rabiosos? Los obreros de los ómnibus deben recordar perfectamente a uno de los dirigentes de U. G. T.

De nuestro Programa de Acción

Resta aún mucho que realizar del Programa de Acción de nuestro Partido, especialmente en lo que concierne a la organización de los servicios públicos, parte en la cual está colocado uno de nuestros más grandes anhelos, de batllistas y de democratas: el Colegiado. Es nuestro interés que dichas reformas tengan la mayor difusión, para que se las aprecie en todo su valer, y se las apoye para su triunfo, que sería un triunfo del Pueblo en

EL MAESTRO

Un nuevo aniversario de la muerte del formidable luchador que durante cuarenta años ocupó un puesto culminante en la Historia de América, se cumple el 20 del corriente mes.

Aquella voluntad de hierro, aquel noble corazón, aquel alto y claro espíritu, constantemente orientado hacia el bien; aquel Hombre que soñó toda su vida con el engrandecimiento de la Patria, poseedor insigne de notable voluntad y firmeza, cayó vencido sólo ante la Muerte.



LA LUCHA se identifica con el profundo sentimiento de pesar que la enorme pérdida sufrida provoca en el Pueblo Uruguayo en su perenne evocación, y rinde el más cálido de sus homenajes a las altas virtudes de aquel ciudadano.

La figura de Batlle se destaca de los acontecimientos sociales y políticos de los años, y posee nitida la aureola de los Inmortales.

Los enemigos del Batllismo

Son los mismos de siempre. Ayer fueron enemigos de Batlle y de su obra. En los debates del Parlamento existen constancias para quien quiera comprobarlo, y aquí van algunas pruebas de lo que manifestamos: enseñanza gratuita, Ley de 8 horas, jubilaciones generales, Divorcio, Derechos Civiles de la mujer, Consejos de Salarios, Indemnización contra despidos, etc., etc., iniciativas de Batlle y del Batllismo, que bregaron incansablemente para vencer la obstinada oposición de los privilegiados representada por el Herrerismo y sus lauderos los colorados conservadores. Pero aún es necesario luchar lo mismo que ayer, siguiendo el ejemplo de Batlle, de Brum y de todos los hombres Batllistas que forjaron el porvenir de la Patria con felices iniciativas de mejoramiento para el obrero del campo y de la ciudad.

Seguro de Puro Obligatorio, Seguro por enfermedad, Código de trabajo, Vivienda saludable e higiénica, Colonias de vacaciones, participación de los obreros y empleados en las utilidades, las que se encuentran a estudio del Parlamento y por los que debemos luchar permanentemente en todos los lugares de la República haciéndolas conocer, para que el pueblo no se llame a engaño y sepa que el Batllismo sigue sosteniendo los mismos principios que dieron fundamento a la creación del Partido, de izquierda democrática demostrada contra todas las tiranías, y de recuerdos imborrables como el de Brum y de Grauert inmolados por un ideal de libertad y de mayor justicia social.

Cruenta será la lucha, pero después estamos a afrontarla; el ejemplo de ellos quedó grabado en nuestras mentes. Ningún partido político del Uruguay derramó tanta sangre generosa de sus cuadros dirigentes como el Batllismo, y muchos, la inmensa mayoría de los actuales gobernantes Batllistas, debieron dejar sus hogares, después de sufrir vejámenes, humilla-

ciones y ser privados de su libertad, perseguidos y desterrados por la dictadura, por sostener los ideales del Partido.

El pueblo no debe olvidar, porque sufrió en carne propia, y debe de hacer conciencia que el día que el Batllismo no tenga en la dirección de la República fuerzas para controlar a los enemigos del pueblo, tendremos más monopolios en manos de particulares como la Conaprole, financiada con dinero del Estado, y que, por ser un servicio de primera necesidad debe de pasar a poder del mismo. Los hombres del Batllismo han buscado soluciones que corrigieran este estado de cosas, pero no lo han conseguido, por no tener las fuerzas suficientes en el Gobierno de la República para poder realizarlo.

¿Quiénes fueron los defensores de este privilegio? Los mismos que lo concedieron, pero es necesario derrotarlos y el ciudadano debe contribuir a ello. ¿Cómo puede hacerlo? Interesándose en conocer cómo actúan los Diputados y Senadores en el Parlamento, y retirando el apoyo de su voto a los Partidos en quienes inmediatamente confiaron su representación.

Ese ejemplo es reciente. Fué en la pasada legislatura; los enemigos de Batlle, —al que hoy reconocen virtudes porque les conviene a ellos, como ayer se las negaron— son los mismos que actualmente combaten al Batllismo.

No sean tan mandones

Viajando en un ómnibus 173, venía un grupo de obreros que mantenían esta conversación: de acuerdo con una resolución de los delegados obreros de la empresa a la que pertenecían, militantes activos comunistas ellos, se había resuelto no trabajar esa tarde, perdiéndose el jornal correspondiente

al medio día, para acompañar los restos de un obrero a los que se daba sepultura esa tarde.

Decía uno de ellos, que el patrono había llamado a los Delegados y les había manifestado, que si creían conveniente, para no perder el medio jornal, trabajaran dos horas más corridas y ganaban el día entero. A lo que contestaron los Delegados que no, que de tarde no trabajaban.

Consideramos que los obreros no

deben permitirle a sus Delegados, que renueven por su cuenta un asunto de esta naturaleza, porque, primero, no están autorizados para ello, y segundo, deben de tratar a sus compañeros como verdaderos camaradas y no ser tan mandones, que, para muerte de ellos mismos, aquí no los manda papito Stalin, ni existen campos de concentración donde puedan pasar unas vacaciones, como le sucede a los obreros rusos.

Los Obreros y Empleados del Municipio no pueden olvidar

Ustedes que eran obreros y empleados municipales antes de Marzo de 1933, tenían ya el sueldo progresivo y asignaciones familiares, conquista esta, que para los trabajadores había realizado el Batllismo.

Cuando tuvieron en sus manos al Municipio los marzistas (Terri-herrerismo) lo primero que hicieron fué despojar a los obreros y empleados municipales de esas mejoras, siendo necesario que el Batllismo volviera a ejercer el gobierno municipal para reconquistar ese beneficio para los trabajadores.

Esta dura lección que tuvieron los trabajadores no deben ni pueden olvidar.

A luchar por los ideales del Batllismo, que son de Libertad, Democracia y mayor Justicia Social para el proletariado.

Y a no olvidar a los enemigos de los trabajadores, que hoy se llaman sus defensores para conquistarlos, porque harán desaparecer toda la obra realizada por el Batllismo en beneficio de los obreros y empleados municipales.

Jubilados y Pensionistas, recuerden bien

Ustedes, que eran jubilados y pensionistas, antes del año 1933, recuerden que cuando desgobernaron al país herreristas y colorados —y disculpen ¡no!— que esos señores defensores del Pueblo (!) los sacaron a sus hogares modestos, pan, carne y leche que ustedes preciaban para atender a las necesidades de sus familiares, y que además se lo habían ganado con trabajo y con honra, y que ese derecho les había sido reconocido a iniciativa de Batlle y de los hombres del Batllismo.

Recuerden que al mismo tiempo que ustedes, les redujeron su pequeña jubilación o pensión, estos mismos señores de la Dietadura y sus lauderos del Herrerismo, les perdonaban sumas millonarias a las Empresas capitalistas.

El Batllismo prometió aumento a los

jubilados y pensionistas y cumplió lo prometido.

Los hombres representativos del Batllismo en las Cajas de Jubilaciones, procuran mejores soluciones para los que han llegado al límite de edad para jubilarse. Cálculo presuntivo para jubilados y pensionistas y como máximo un año la gestión jubilatoria para hacer efectivo el cobro. Plazo máximo de seis meses para los futuros pensionistas a la vejez, conquista está realizada por los hombres del Batllismo. Reorganización de los servicios internos de las cajas de jubilaciones y otras iniciativas que daremos a conocer en reportajes a efectuarse a los Directores Batllistas de las distintas cajas. Usted que es jubilado o pensionista debe colaborar con el Batllismo para lograr esas mejoras. Conozcalas y luche por el triunfo de las mismas.

La Juventud Obrera y el Batllismo

A la juventud obrera le decimos, que juzgue la obra del Batllismo y de sus hombres, que conozcan y razonadamente puedan decir en cualquier lado donde se encuentren, porque son batllistas, porque siente orgullo en serlo y porque pretenden que los demás hombres y mujeres comparen a nuestro Partido con los otros. Que es lo que ha hecho el Partido en beneficio de la Juventud obrera, qué es lo que desea hacer y porque solicitamos el apoyo de la ciudadanía, concretada en el voto consciente, que contribuirá a hacer que la inmensa mayoría del electorado sea batllista, para realizar el plan de acción de nuestro programa partidario.

Y a esa juventud obrera que disfruta hoy de algunas leyes sociales, que quizás sea necesario corregir para hacerlas mejor, en beneficio de las

clases trabajadoras y que fueron hechas por inspiración de los ideales de nuestro Partido y de nuestros hombres. A esa juventud le solicitamos que hagan llegar sus inquietudes, sus necesidades, sus problemas, a los clubes seccionales donde pueden sentirse ciudadanos libres, sin consignas previas de los mandones porque ellos no existen en nuestro Partido. En él, todos somos iguales, con los mismos derechos, pudiendo actuar libremente y pensar en nuestra propia cabeza, sin castigo para nadie, donde prima la razón y el derecho de los más, porque practicamos la verdadera democracia en todos nuestros actos, y donde cada ciudadano, puede expresar su manera de pensar por intermedio de la palabra y del voto con entera libertad.

A esa juventud obrera le invitamos

a participar en las reuniones de los clubes seccionales del batllismo, para conservar la libertad no sólo del país, sino su propia libertad, que tenemos la obligación cada uno de nosotros de defender sin ningún renunciar, para no ser esclavos, y la invitamos para que en nuestros locales, la juventud pueda hacer llegar a los hombres que tienen la representación del Partido en el gobierno, sus dificultades con los patronos, sus aspiraciones de mejores leyes para los trabajadores y el cumplimiento de las que existen actualmente, las necesidades de los barrios donde habitan y de mejoras que sean necesarias realizar. Deseamos que todos los trabajadores juzguen si nues-

tros hombres en el gobierno cumplen con el mandato de la ciudadanía, para que aquellos que no sepan cumplir con la obligación de ser batllistas, tengan el merecido que les corresponde y seamos nosotros los encargados de corregir defectos y de llamar a la realidad a quienes se apartan de la línea de conducta que deben tener, de acuerdo con la Carta Orgánica del partido. La llamamos a la militancia activa, a engrosar la inmensa columna puesta en marcha, a luchar en favor de los humildes, a luchar y a vencer por los ideales de Batlle. Para honrarlo y sentirnos honrados de ser batllistas, solicitamos que la juventud obrera conozca al Batllismo.

El Curso Nocturno debe volver al Cerrito de la Victoria

Esperamos que las autoridades del Consejo de Enseñanza Primaria, reconsideren la resolución de haber trasladado el Curso Nocturno que funcionaba en el Cerrito de la Victoria, a la Escuela Méjico de la Avenida General Flores y Chubut. Y lo hacemos en nombre de los 45.000 habitantes de la localidad que esperan desde hace tiempo que el curso nocturno que funcionó cerca de 20 años en la Escuela Gran Bretaña vuelva a ella.

Nos permitimos sugerir a dichas autoridades que el mismo debe contar además de la enseñanza primaria, con Labores, Inglés, Taquígrafía y Comercio, debiendo ser su funcionamiento mixto.

Es en los barrios pobres y poblados como el Cerrito de la Victoria donde los gobernantes deben de hacer obra, y desde ya nos ponemos a disposición

de los mismos para hacer conocer sus iniciativas y apoyarlas en la medida de nuestras fuerzas para su realización. Deseamos que el pensamiento de Batlle sea realidad, y queremos aportar un grano más de arena para hacer la República feliz y justiciera que él deseara.

RODOLFO MAURI

Se encuentra en su domicilio, después de una larga enfermedad, nuestro estimado correligionario y amigo, miembro del Comité Ejecutivo del Club "Batlle-Brum" de la 22ª Sección, Sr. Rodolfo Mauri. Esperando verlo batallar por el Batllismo como siempre en primera fila, sus amigos y compañeros le desean el total restablecimiento.

RICARDA M. DE NOVO

Después de haber sido intervenida quirúrgicamente, se encuentra en franca mejoría la Sra. Ricarda M. de Novio, esposa y madre respectivamente de nuestros estimados correligionarios José M. Novio y Julián Novio, a quienes hacemos llegar nuestros mejores deseos para el pronto restablecimiento de la misma.

SOLICITADA

Por intermedio de ésta, hacemos llegar al Dr. Armando Loubéjac, nuestro agradecimiento por las felices intervenciones quirúrgicas que ha realizado al Sr. Rodolfo Mauri y por los solícitos cuidados para con el mismo. Profesionales que honran al cuerpo médico nacional como el Dr. Loubéjac, y que sienten un verdadero apostolado de su profesión, hacen honor a la Patria. De la misma manera, que estas líneas sean para el Servicio Interno del Sanatorio Español, a quienes quedamos profundamente agradecidos.

Esperanza Pampin de Mauri
Rodolfo Antonio Mauri
Sic. Francisco Labandeira 3397.

WILFREDO VENET

Habiéndose reintegrado ya al seno familiar, nuestro correligionario y amigo Sr. Wilfredo Venet, después de una feliz intervención quirúrgica, hacemos votos por su rápido restablecimiento, deseosos de hallarlo nuevamente al frente de sus actividades.

PROFESIONALES

NENENA U. B. DE NOCETTI
PROFESORA DE SOLFEO
Avd. Gral. Flores 3575 casi Propios

Dr. J. PURCALLAS SERRA
MEDICO CIRUJANO
Adjunto de Clínica Semiología del Hospital Maciel
Teléf. 22 40 52, Cno. Edison 4655

HAGOP KARDIJIAN
REMATADOR
Remates - Tasaciones - Balances
Compra y Venta de Propiedades
Tel. 9 20 83 Plaza Zabala 1366

Dr. JUAN CARLOS PIETRA
MEDICO CIRUJANO
Tel. 255 93 Gral. Flores 4134

LUIS RIRON PERRET
Ingeniero Agrónomo
Fruticultura - Forestales
Proyectos de Jardines
DARWIN 3724

Dr. RUBEN WERNIK
MEDICO CIRUJANO
En especial Medicina General y Niños
Consulta: de 17 a 19 horas
Gral. Flores 3374, Apto. 2 y Larrañaga

Dr. VICTOR CAPDEPON
Medicina General
Adjunto al I. de Pediatría
Cañapiré 1808, Apto. 5, Piso 3
Teléfono 257 56

Provisión Carlitos

de CARLOS SEFERIAN

Azúcar 0.35
Keroseno 0.09
Harina 0.20

Se remite a domicilio

JOANICO 3697 Teléf. 5 29 90

Empresa Maroñas

E. RAIMONDI AFONSO

SERVICIO FUNEBRE - AUTO DE REMISE - SERVICIO PERMANENTE

Avd. Gral. Flores 4780
esq. Carreras Nacionales - Tel. 5 12 15

Fábrica de Estribos y Argollas

- de -

GAMARRA y TOCHETTO

Venta por mayor y menor.
Se atienden pedidos del Interior
JUAN ROSAS 3822 - MONTEVIDEO

Estación de Servicio

de JOSE C. GARCIA

LAVADOS - ENGRASES
Servicio en general para el automóvil
Gral. FLORES esq. CONSULADO

CRISOL

FABRICA DE

Aceites de lino - Barnices elásticos
para exterior - Pinturas - Masillas
Tintas para imprenta

ANGEL M. RUGGIA y Cia.

Químico Industrial

Uruguayana 3435 - Teléf. 22 45 78

CAFE Y BAR

Dos Avenidas

DOMINGO IGLESIAS y Cia.

BEBIDAS FINAS :: NACIONALES Y EXTRANJERAS

General Flores 3349 y Larrañaga
Teléfono 2 30 85

Provisión Mauri

de RODOLFO MAURI

Especialidad en comestibles
frutas y verduras

Fco. LAVANDEIRA 3397 - T. 242 89

Lavadero

Uruguayo

GABOR Hnos.

Larrañaga 3587

Teléf. 2 65 73

MADERAS, TABLAS Y ALFAJIAS
PARA CASILLAS Y CONSTRUCCION

Juan Arteaga 207 casi Sgo. Sierra

Salamente de mañana

Fábrica de Artículos de Goma

de HECTOR H. GIULIANI

ANDRES LAMAS 3622

CLUB "CONCENTRACION DE LA VICTORIA" - 22ª Sec. Zona 98

Juan Rosas 3820

Día de sesión: Jueves. - Hora de sesión: 20 y 30.

Inscripción: Todos los días hábiles de 10 a 12.

NUESTRA INFORMACION

Las reuniones de la Comisión del periódico se efectúan los días miércoles a la hora 21,30 en el local del Club "Batlle-Brum" en la calle Andrés Lamas Nº 3623, se invita para las mismas a los Clubes y correligionarios que tengan algún problema o colaboración y quieran darle voz en este periódico.

BATLLISTAS:

EN UNA DEMOCRACIA LA FUERZA EFECTIVA DEL PUEBLO RADICA EN EL VOTO, INSCRIBASE El Club Batlle-Brum, Andrés Lamas 3623 habilita los días lunes, miércoles, viernes de 19,30 a 21 y domingos de 10,30 a 12 horas para la inscripción cívica.